



**AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA**

Expte. Núm.: 4714/2018/GEN
Asunto: Línea nominativa Asociación Aridif

YLENIA DÍAZ MORÁN, Secretaria del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, (Valencia),

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 19 de noviembre de 2018 y con la salvedad del art. 206 del ROFRJCL, adoptó el siguiente acuerdo:

Asunto: Concesión de la subvención nominativa concedida a la Asociación Aridif de Riba-roja de Túria para el ejercicio 2018.

Vistos los antecedentes obrantes en el expediente de referencia que consta de los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Visto que consta en el expediente operación con nº 778/2018 por importe de 1.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 2311-48967 y por un importe de 4.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 2311-78967.

SEGUNDO: Visto que mediante registro de entrada nº 2018002988 se presentó por parte de la D. Miguel Ángel Hilario Bueno, en representación de la Asociación Aridif de Riba-roja solicitud de la subvención correspondiente al ejercicio 2018.

TERCERO: Visto que consta en el expediente retención de crédito nº 201800035664, con cargo a la aplicación 2018-2311-48967 y nº 201800056309 con cargo a la aplicación 2018-2311-78967, del presupuesto municipal vigente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Por el Departamento de Inclusión y Derechos Sociales se ha tramitado el preceptivo expediente administrativo que consta de los siguientes documentos:





- Instancia con nº de registro 2018002988 solicitando la subvención del ejercicio 2018.
- Informe del Departamento gestor.
- Informe de intervención 778-2018, correspondiente a la concesión de la subvención del 2018.

La Junta de Gobierno Local en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros asistentes acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el convenio regulador de la subvención correspondiente al ejercicio 2018, facultando al Alcalde para la firma del mismo.

SEGUNDO.- Comprometer el gasto por importe de 1.000 € con cargo a la aplicación 2018-2311-48967, con cargo a la operación contable núm. 201800035664.

TERCERO.- Comprometer el gasto por importe de 4.000 € con cargo a la aplicación 2018-2311-78967, con cargo a la operación contable núm. 201800056309.

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a la Asociación beneficiaria y a los Departamentos de Intervención y Tesorería a los efectos correspondientes.

Y para que conste expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde en Riba-roja de Túria,

VºB.
El Alcalde

Firmado por: SELLO DE SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Cargo: SELLO DE SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Fecha firma: 21/11/2018 16:56:24 CET

Firmado por: CERTIFICADO DE SELLO DEL AREA DE ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Cargo: CERTIFICADO DE SELLO DEL AREA DE ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Fecha firma: 21/11/2018 16:56:25 CET